

Recurso trienios EGB

Después del fallo positivo de los Tribunales a la sentencia presentada por ANPE, nuestra propuesta de recurso se carga de razón. En estos momentos el equipo jurídico de la FE. CC.OO. está estudiando los pasos a seguir, teniendo en cuenta los nuevos datos y las distintas acciones posibles. La FE CC.OO. ha pedido la convocatoria de la mesa de Educación para analizar la situación.